En segundo curso, en relación al bloque de aprendizaje I (*La forma: estudio y transformación*), se establece un primer criterio asociado al análisis de diversas formas naturales y artificiales del entorno y a la representación de las mismas con distintos niveles de iconicidad, atendiendo a diferentes intenciones comunicativas.

Aparecen asimismo dos criterios diferenciados en relación al bloque II (*La expresión de la subjetividad)*, de modo que se evalúan por separado la aplicación de la retentiva en el dibujo por medio del criterio dos y la expresión de la subjetividad a través de la elaboración de composiciones figurativas o abstractas, con el criterio tres.

Asociado al bloque III (*Dibujo y perspectiva*) tenemos un criterio de evaluación número cuatro que está centrado en la representación de elementos pertenecientes a su entorno más inmediato, de ambientes y de espacios arquitectónicos, tanto interiores como exteriores, interpretando sus características espaciales con diferentes niveles de iconicidad.

En relación al bloque IV (*El cuerpo humano como modelo*), el criterio cinco evalúa la representación del cuerpo humano atendiendo al estudio de su estructura y proporciones y a su expresividad.

Por último, en relación al bloque V (*El dibujo en el proceso creativo*), aparecen dos criterios, el seis está orientado hacia la aplicación de herramientas digitales de dibujo mientras que el siete se enfoca al desarrollo de procesos creativos.

1. **Analizar diversas formas naturales y artificiales del entorno, y representarlas con distintos niveles de iconicidad, atendiendo a diferentes intenciones comunicativas y usando diversos materiales y procedimientos, mostrando autonomía y responsabilidad, así como una actitud critica y participativa, y respeto hacia las opiniones y producciones propias y ajenas, con la finalidad desafianzar el desarrollo de un lenguaje gráfico personal y ganar confianza en las propias capacidades expresivas, así como de consolidar su madurez personal y social. diferentes ámbitos de la vida.**
2. **Representar formas mediante la memoria y la retentiva visual y táctil, tanto con una intención objetiva como subjetiva, a través de la elaboraciones imágenes que respondan a diferentes intenciones comunicativas y que cumplan distintas funciones expresivas, empleando diversos materiales y procedimientos, mostrando autonomía responsabilidad, así como una actitud critica y participativa, y respeto hacia las opiniones y producciones propias y ajenas, con la finalidad de desarrollar la percepción visual y táctil, así como la creatividad, fomentar la búsqueda de un lenguaje personal, afianzar la autoestima y consolidar su madurez personal y social.**
3. **Investigar sobre la expresión de la subjetividad a través de la elaboración de composiciones en lasque se exploran las posibilidades que ofrecen los diversos materiales, procedimientos y recursos gráfico-plásticos; y analizar individual o colectivamente, tomando como referencia manifestaciones gráfico-plásticas de diferentes contextos históricos o culturales, y de diversos campos del diseño y las artes plásticas, producciones propias y ajenas, atendiendo a sus valores subjetivos, mostrando autonomía y responsabilidad, y una actitud critica y participativa, así como respeto hacia las opiniones producciones propias y ajenas. Todo ello, para desarrollar la creatividad y afianzar la busqueda de un lenguaje personal, la confianza en las propias capacidades expresivas, el desarrollo personal y la autoestima, así como su madurez personal y social**
4. **. Representar gráficamente, desde diferentes puntos de vista y con diferentes niveles de iconicidad, formas aisladas o en una composición entorno inmediato o espacios interiores y exteriores, teniendo en cuenta las características espaciales, de proporcionalidad, los valores lumínicos y cromáticos, empleando diversos materiales y procedimientos, mostrando autonomía y responsabilidad, así como una actitud critica, participativa y respetuosa hacia las opiniones y producciones propias y ajenas. Todo ello con la finalidad de desarrollar la visión espacial, ganar confianza en las propias capacidades expresivas, afianzar la autoestima y consolidar su madurez personal y social**
5. **Representar la figura humana, aislada y en su entorno, tanto estática como en movimiento, analizando las relaciones de proporcionalidad presentes en la misma, mediante la experimentación con diversos materiales, procedimientos y recursos gráfico-plásticos, elaborando imágenes con distintas funciones expresivas, para desarrollar la capacidad de análisis de la forma, afianzar la búsqueda de un lenguaje gráfico personal y consolidar su madurez personal y social.**
6. **Aplicar herramientas digitales de dibujo en procesos creativos de generación de imágenes, demostrando el conocimiento de las mismas, bien mediante el empleo exclusivo de medios digitales o bien en combinación con medios manuales, para el tratamiento de imágenes capturadas a partir de cualquier dispositivo digital, mostrando autonomía y responsabilidad, así como una actitud critica y participativa, y respeto hacia las opiniones y producciones propias y ajenas, con la finalidad de fomentar la búsqueda de un lenguaje gráfico personal y desarrollar la creatividad, así como consolidar su madurez personal y social.**
7. **7. Elaborar proyectos individuales o colectivos en los que utiliza adecuadamente diversos materiales y procedimientos del lenguaje gráfico-plástico, y ponerlos en común empleando la terminología especifica, demostrando autonomía y responsabilidad, así como una actitud critica y participativa, y respeto hacia las opiniones y producciones ajenas. Utilizar las TIC como herramientas de investigación para buscar y seleccionar la información necesaria para elaborar estos proyectos, y para documentarse sobre las aplicaciones del dibujo en diferentes ámbitos. Todo ello con la finalidad de valorar el dibujo como instrumento de pensamiento y sus aplicaciones en el desarrollo de procesos creativos con fines artísticos, tecnológicos o científicos, desarrollar la propia creatividad y promover la capacidad desaprender a aprender, el desarrollo personal y la autoestima, así como consolidar su madurez personal y social.**

Punto de partida (Diagnóstico inicial) Este grupo está formado por 15 alumnos.

**Criterio de calificación**

Insuficiente(l-4)

Suficiente/Bien (5-6)

Notable (7-8)

Sobresaliente (9-10)

En este sentido la calificación de cada criterio de evaluación se corresponderá con las

notas medias de todos los productos realizados a lo largo de cada trimestre, constatando

o verificando la coincidencia con el nivel de logro de los aprendizajes establecidos en la

rúbrica y ajustándose a la misma en caso de discrepancia.

La nota final del trimestre se corresponderá, en general, con la media obtenida de las

calificaciones de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del trimestre, salvo que, excepcionalmente, se establezca otro procedimiento consensuado por el Departamento debidamente justificado.